

DESPLAZADOS AL EXTERIOR

Escrito por Nancy - 26/11/2010 08:48

Hace 4 meses mi empresa me ha desplazado fuera de España. Las deducciones que mensualmente me hacian ha descendido notablemente. Me dicen que es porque yo tendria que hacer mi declaracion de la renta en el pais de destino pero donde estoy aun no tengo los permisos de trabajo correspondientes por lo tanto este año al menos no hare ningun aporte en este pais. Mi pregunta es si luego, el dia que tenga que hacer la declaracion correspondiente a este año tendre que devolver a hacienda y si me pidiran las declaraciones de renta del pais de destino...??
:S

=====